



**Cuestión 6 del  
Orden del día: Declaración de Bogotá**

**b) Aprobación de la Declaración de Bogotá**

**Navegación aérea y Seguridad operacional – Apoyo a la implementación**

**Declaración de Bogotá**

(Nota presentada por CANSO)

**RESUMEN**

En apoyo de la armonización global e interoperabilidad ATM, la 4ª edición del Plan de navegación aérea internacional (GANP, Doc 9750) brinda un entorno de planificación familiar para las mejoras operacionales a través de una nueva metodología llamada mejoras por bloques del sistema de la aviación (ASBU, por sus siglas en inglés). De igual manera, el GASP brinda un marco de planificación estratégica y coordinación de esfuerzos enfocados en mejorar la seguridad operacional.

CANSO se comprometido en socializar el concepto ASBU entre su afiliación y en el desarrollo de materiales guía, herramientas y diseño de capacitación para asistir a los proveedores de navegación aérea (ANSP) y otros interesados en la implementación de ASBU, al igual que ha apoyado y está desarrollando iniciativas de mejoras en el área de la seguridad operacional.

**Objetivos Estratégicos  
de la OACI:**

*A – Seguridad operacional  
C - Protección del medio ambiente y  
desarrollo sostenible del transporte aéreo*

**1. Introducción**

1.1 La 4ª edición del Plan de navegación aérea internacional (GANP, Doc 9750), misma que se presentó durante la 12ª Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/12), introduce la metodología de mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU) y el mapa de ruta correspondiente a comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS), manejo de información (IM) y requisitos de la aviación para el apoyo a un sistema de navegación aérea armonizado.

1.2 El nuevo GASP se establece para mejorar el nivel de madurez en la vigilancia de la seguridad operacional entre estados y sitúa el énfasis necesario en la continuidad con los elementos del GASP existente. Está hecho para incorporar y actualizar las iniciativas y objetivos que fueron establecidos en versiones previas, además de aquellas contenidas en el Mapa de Rutas de Seguridad Operacional de la Aviación Internacional (GASR, por sus siglas en inglés), que fue desarrollado en el momento por el Grupo de la industria para la estrategia de la seguridad operacional (ISSG2, por sus siglas en inglés) en cooperación cercana con ICAO.

## 2. **Discusión**

2.1 Siguiendo la conferencia de navegación aérea (AN-Conf/12) y en concreto el tema sobre herramientas de toma de decisiones, CANSO ha recomendado el establecimiento de prioridades y objetivos del ASBU en consistencia con los objetivos GANP así como las necesidades de cada región. CANSO ha desarrollado un análisis de necesidades y dependencia, para este propósito, para apoyar a los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) en su transición e implementación de ASBU.

2.2 Una revisión anual y una actualización cada tres años de GASP brindará la oportunidad para evaluar la estrategia de largo plazo así como objetivos de corto y mediano plazo a ser logrados y establecerá prioridades con el propósito de asignar los recursos necesarios. Dadas las diversas iniciativas de seguridad y programas que ya existen y están siendo planeados, los enfoques cooperativos y colaborativos son esenciales para el éxito. En este sentido, la 1ª edición de GASP como documento de alta política es una iniciativa de bienvenida para asegurar la armonización y coordinación de esfuerzo, que CANSO apoya.

2.3 Considerando lo anteriormente citado, y teniendo en cuenta la importancia de una planificación más específica a nivel global y regional, CANSO aplaude las metas que se han fijado en la declaración de Bogotá, ya que las mismas apoyan en el fortalecimiento de un sistema aún más eficiente, eficaz y seguro a nivel regional.

2.4 Las metas establecidas en la declaración de Bogotá, están en línea y cumple con los objetivos establecidos por la OACI, mismos que CANSO ha estado apoyando para su implementación mediante el intercambio de mejores prácticas y otras acciones.

## 3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio.
- b) Considerar la firma de la declaración de Bogotá.